



## BASES DEL PROGRAMA CHILEMASS EMPRENDE 2022

### 1. Antecedentes generales

#### 1.1 Sobre Chile Massachusetts Alliance Inc.

Chile Massachusetts Alliance Inc. (ChileMass) es una organización sin fines de lucro constituida en el año 2017, en el Estado de Massachusetts, de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya misión es construir un puente de transferencia de tecnología y conocimiento entre Chile y Massachusetts para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas en ambos territorios. En efecto, de acuerdo con el artículo II de sus estatutos, su finalidad específica es “la promoción de relaciones mutuamente beneficiosas y el intercambio de conocimientos entre Chile y Massachusetts para catalizar las oportunidades de innovación en el desarrollo económico, la educación, la tecnología y la energía”.

ChileMass ha contado con el apoyo de la Embajada de Chile en Estados Unidos de América, de Corfo, y del Estado Massachusetts, a través de la Oficina de Comercio e Inversión Internacional de Massachusetts (MOITI, por sus siglas en inglés).

Los orígenes de la organización se remontan al año 2011, en que se suscribió un Memorando de Entendimiento entre el Presidente de la República de Chile y el Gobernador de Massachusetts, con el objetivo de promover oportunidades para el desarrollo económico y creación de alianzas y colaboración. El acuerdo tenía por finalidad la generación de proyectos colaborativos que beneficien a ambos territorios basados en la complementariedad y fortalezas estratégicas de ambos estados: de Massachusetts como centro mundial de innovación especialmente en temas como biotecnología y ciencias de la salud, robótica y manufactura avanzada y educación; y de Chile como laboratorio natural, con materias primas y recursos humanos capacitados para desarrollar proyectos.

#### 1.2 Sobre MassChallenge

ChileMass suscribió un acuerdo estratégico con la aceleradora MassChallenge en 2020, el cual ha sido renovado en 2022, para efecto de realizar un programa de alcance internacional que permita ayudar a los emprendedores chilenos en un momento crítico.

MassChallenge es una de las mayores aceleradoras a nivel mundial, fundada en Boston, Massachusetts en el año 2009. Lo que hace única a MassChallenge es el ser una organización sin fines de lucro, que no participa en el capital de las startups (zero-equity) y su alto nivel de exigencia, aceptando menos del 10% de todos los solicitantes. Desde su creación, MassChallenge ha acelerado cerca de tres mil startups, las cuales han recaudado más de \$8.6 mil millones en fondos y generado \$ 3.6 mil millones en ingresos. MassChallenge tiene su sede en Boston, en el Edificio de Innovación y Diseño.

MassChallenge cuenta con un programa llamado “**Bridge to MassChallenge**”, que se detalla en la descripción de la etapa presencial del presente programa, en el cual podrán participar los finalistas de ChileMass Emprende.

### 1.3 Sobre el contexto y motivación del programa ChileMass Emprende

Corfo en colaboración con ProChile han desarrollado la segunda versión del programa “ChileMass Emprende”, en adelante “programa”, con la finalidad de impulsar y darle apoyo a los emprendimientos tecnológicos chilenos, tomando en consideración el difícil contexto la crisis sanitaria y económica asociada a los efectos de la pandemia por Covid-19. A través del programa se espera que los emprendimientos nacionales tengan una oportunidad real de mejorar sus tecnologías y modelos de negocio, de conectarse con sus pares y otros actores a través de la creación de redes tanto de manera digital como presencial y de escalar internacionalmente.

Para la materialización de lo señalado, Corfo y ProChile acordaron trabajar con ChileMass en calidad de entidad ejecutora, entidad que realizará la presente convocatoria para seleccionar a los emprendimientos tecnológicos chilenos que serán apoyados en el contexto del programa.

El programa se desarrollará en dos fases: una en formato digital y otra en formato presencial.

## 2. Objetivo general del programa y resultados esperados

El objetivo general del programa **ChileMass Emprende** es aumentar la cantidad, proyección y conexión internacional de los emprendimientos tecnológicos nacionales, y servir de catalizador para el fomento de la innovación empresarial y productiva y emprendimiento tecnológico, a través del fortalecimiento de redes en Chile y Massachusetts. Con lo anterior, se busca, además, sofisticar y diversificar la matriz económica nacional y posicionar a Chile como referente en innovación y emprendimiento a nivel mundial, mediante el aumento de la proyección y conexión internacional de emprendimientos tecnológicos e innovadores.<sup>1</sup> De esa forma, a través del programa se pretende fortalecer las redes de las y los emprendedores nacionales, tanto en Chile como en Massachusetts, de manera que puedan mejorar sus tecnologías y modelos de negocio y escalar internacionalmente.

Los resultados esperados del programa son los siguientes:

- Conexión de las y los emprendedores chilenos con actores internacionales de manera de facilitar y apoyar la creación de acuerdos entre las partes que les permitan mejorar su tecnología, levantar capital o generar nuevos clientes, socios o colaboradores. Para lo anterior se busca conectar a actores y proyectos de Massachusetts con el ecosistema de

---

<sup>1</sup> Se entenderá por innovación la creación de valor económico, a través de la transformación de ideas o conocimientos en nuevos bienes o servicios, procesos y métodos de comercialización. Las postulaciones podrán considerar innovaciones disruptivas que den respuesta a necesidades no cubiertas, así como innovaciones de carácter incremental que consideran mejoras sustanciales respecto de soluciones ya existentes (Manual de Oslo).

innovación y emprendimiento chileno para generar colaboraciones y alianzas estratégicas.

- Propiciar el avance a una nueva fase del emprendimiento, esto es, de concepto a prototipo, de prototipo a producto validado, de producto validado a producto con ventas o levantamiento de capital a nivel internacional. Este avance puede verse también reflejado en el avance del TRL (*Technology Readiness Level*) de las tecnologías de los beneficiarios en el caso de emprendimientos tecnológicos y spin off.

### 3. Descripción del programa ChileMass Emprende

El programa “ChileMass Emprende” es una iniciativa que busca apoyar a empresas y/o emprendedores chilenos o residentes en Chile, en adelante “**emprendimientos tecnológicos chilenos**”, que sean titulares de desarrollos tecnológicos innovadores, con potencial para escalar a mercados internacionales. Los “emprendimientos tecnológicos chilenos” deberán ser innovadores y considerar entre sus metas la internacionalización de sus desarrollos. Este programa busca facilitar el acceso a uno de los ecosistemas de innovación más potentes del mundo, como lo es Boston, Massachusetts, otorgando apoyo para que los referidos emprendimientos tecnológicos nacionales generen colaboraciones con actores claves que les permita mejorar sus productos, servicios o modelos de negocios y/o escalar internacionalmente sus proyectos.

El programa está constituido de dos etapas: una **Etapá Digital** donde participarán hasta 50 (cincuenta) emprendimientos tecnológicos nacionales y que tendrá una duración de seis meses y, una segunda **Etapá Presencial**, que incluye la preparación del viaje y estadía mínimo dos y hasta cuatro semanas en Boston, Estados Unidos, para hasta 15 (quince) finalistas seleccionados.

Durante su participación en el programa, al menos un miembro del equipo deberá participar obligatoriamente en las actividades señaladas más adelante. En cada una de las etapas contará con el apoyo y acompañamiento del equipo de Corfo, ChileMass, y ProChile. Es importante señalar que tanto la plataforma digital, como todo el contenido del programa será en **idioma inglés**, por lo cual es necesario contar con un nivel, a lo menos, intermedio de dicho idioma para poder aprovechar de mejor forma el programa y poder obtener los resultados esperados.

A continuación, se detallan ambas etapas:

#### 3.1 Etapa Digital

En esta etapa, se seleccionarán hasta **50 (cincuenta) beneficiarios(as)** quienes podrán acceder al ecosistema de innovación ChileMass a través de un ecosistema de innovación digital mediante la plataforma de LinkedIn.

Los participantes tendrán la posibilidad de contactarse con todos los actores del ecosistema, realizar prospección tecnológica y participar en actividades de *networking* a través de una serie de herramientas que entrega la comunidad digital ChileMass. Además, recibirán capacitación mediante *webinars* y cápsulas, y contarán con la atención y guía personalizada del equipo ChileMass, Corfo y ProChile. Estos hasta 50 (cincuenta) beneficiarios, sean o no finalistas, podrán seguir participando en la comunidad y ecosistema de ChileMass de forma

gratuita durante todo un año. Esta comunidad digital les entrega conexiones internacionales a los emprendedores con actores de distintas industrias y de distintos rubros.

Esta etapa del programa considera un conjunto de **actividades mínimas obligatorias** que deberán cumplirse durante un período determinado a ser oportunamente informado. El cumplimiento de dichas actividades servirá de base de admisibilidad para la selección de los hasta 15 (quince) finalistas que participarán de la segunda etapa del programa. Dentro de las actividades obligatorias se encuentran, a lo menos, las siguientes:

- **Activación del perfil de cada startup en LinkedIn y unirse al Ecosistema ChileMass.** Una vez seleccionado, cada beneficiario(a) deberá activar su perfil completando la información solicitada. Las y los beneficiarios contarán con el soporte del equipo ChileMass para realizar esta actividad. Esta digitalización se efectuará dentro del plazo indicado en el correo electrónico donde se le comunique que ha sido seleccionado(a) como beneficiario(a) del programa. En dicho correo se le enviará también el link de invitación para sumarse al ecosistema de innovación digital de ChileMass y se señalarán la información mínima a completar:

*Logo de proyecto y foto*

*Completar el “about”*

*Rellenar la sección “Team”*

*Adjuntar página web (en el caso de tener página web)*

*Unirse a grupos: 1) ChileMass Community 2) ChileMass Emprende 2022*

*Un post el grupo de modo de presentación*

- **Actualización del perfil.** Las y los beneficiarios deberán actualizar su perfil de actor en la plataforma cada vez que haya un cambio de circunstancias (por ejemplo, cambio en el estado de desarrollo del emprendimiento y sus características), de manera que éste se vea reflejado en el ecosistema digital. Las y los beneficiarios se comprometen especialmente a realizar dicha actualización una vez que se comunique la apertura del proceso de selección de los 15 finalistas.
- Participación en, a lo menos, 6 (**seis**) **webinars**.
- Contestar oportunamente las **encuestas** breves y **tareas** luego de los webinars.
- Efectuar, a lo menos, 1 (una) **publicación al mes en el Muro** (Wall) de la comunidad digital, el lugar donde podrán compartir con el ecosistema ChileMass sus ideas, tecnologías y videos.
- Realizar, a lo menos, 2 (dos) intentos de conexión y networking mediante **mensajes directos con miembros de la comunidad “ChileMass Community”**, para comenzar a conversar en privado respecto a diferentes temas tales como levantamiento de capital, desarrollos tecnológicos, modelos de negocios, investigación aplicada e interés de trabajos conjuntos entre otros.

Los **webinars y capacitaciones** serán en formato online y tendrán como foco especial el mercado de Estados Unidos de América, y se abordarán temáticas tales como:

- Tendencias de la industria.
- Aspectos legales y tributarios.
- El mercado de Estados Unidos.

- Aspectos relevantes para preparar efectivamente a los emprendedores antes de ir al mercado de destino.
- Preparación pitch.
- Estrategias de levantamiento de capital de riesgo.
- Experiencias de emprendimientos en Massachusetts.
- Como participar de una aceleradora de negocios en Estados Unidos.
- English Feedback Sessions.

**Entregables:** Cada beneficiario y beneficiaria del programa, deberá trabajar un *executive summary* y un “*pitch*” en versión Powerpoint y video, con el formato entregado por el equipo de ChileMass. Además, deberán responder encuestas después de cada webinar.

Una vez terminado el período de actividades obligatorias de los hasta 50 (cincuenta) beneficiarios, se procederá a seleccionar a las y los finalistas del programa. Las y los hasta 15 (quince) beneficiarias y beneficiarios que obtengan una mejor calificación de conformidad con los criterios de evaluación señalados en el número 6.4.2 de estas bases, serán seleccionados como finalistas y pasarán a la segunda etapa del programa.

### 3.2 Etapa Presencial.

Los hasta **15 (quince) beneficiarios(as) finalistas** recibirán atención personalizada del equipo ChileMass y de la aceleradora MassChallenge, tanto en el período de preparación del viaje, de manera digital, como en Massachusetts, de forma presencial. Esto se detalla a continuación:

#### A. *Preparación del viaje (Chile)*

##### A.1. *Preparación de estadía.*

El equipo seleccionado tendrá una reunión online con equipo ChileMass para levantar necesidades y definir prioridades. Se les dará información y recomendaciones de viaje y alojamiento.

##### A.2. *Propuesta de agenda.*

ChileMass, en conjunto con MassChallenge, diseñará una agenda de actividades, las cuales incluirá visitas a empresas, universidades y otros centros de interés, conferencias y reuniones para cada uno de los finalistas en función de sus necesidades y objetivos.

##### A.3. *MassChallenge virtual programming.*

Los finalistas tendrán la oportunidad de participar en online dictadas por la aceleradora MassChallenge con la finalidad de prepararlos para la capacitación intensiva que recibirán una vez que viajen a Boston. Estas sesiones cubrirán diversos tópicos para orientar a emprendedores en etapa temprana, incluyendo:

- Encuesta de levantamiento de objetivos e intereses de cada finalista.
- Sesiones grabadas para preparar a los emprendedores, las cuales incluirán temas como: branding, *the art of the Pitch*, *fundraising* y otros.



- Presentación de mentores, de manera que tengan al menos una reunión virtual con ellos antes de llegar a Boston.
- Oportunidad de ser introducidos a pares del programa de MassChallenge en Boston para aumentar sus redes.

## **B. Boston Experience**

### **B.1. Estadía en Boston.**

Un representante de cada uno de los hasta 15 (quince) equipos ganadores asistirá a un programa presencial en Boston de dos semanas con posibilidad de extender la visita hasta por un máximo de cuatro semanas. Las actividades indicadas a continuación son obligatorias para los(as) hasta 15 (quince) finalistas.

### **B.2. MassChallenge Boot Camp:**

Los finalistas participarán en el exclusivo programa **Bridge to MassChallenge**, que consiste en una capacitación intensiva de 4 (cuatro) días en sus oficinas. Esta actividad es obligatoria. Este programa incluye:

- Sesiones de contenido personalizadas para apoyar en el lanzamiento en el mercado americano.
- Reunión con mentores.
- Día de *Pitch* donde recibirán feedback de jueces e inversionistas ángeles reclutados por MassChallenge.
- Oportunidad de estar al menos dos semanas trabajando en las oficinas de MassChallenge, donde podrán conocer y entablar conexiones con pares americanos.

### **B.3. Plan de Trabajo con el Equipo ChileMass:**

Los finalistas deberán cumplir con la agenda acordada en la fase de preparación del viaje. Para estos efectos, los finalistas tendrán acceso a las oficinas de ChileMass en el Cambridge Innovation Center u otro lugar indicado por ChileMass y tendrán reuniones de seguimiento. Tendrán la oportunidad de participar de eventos, visitas y reuniones de acuerdo al plan elaborado con anticipación. El trabajo presencial junto al equipo de ChileMass será de una semana en Boston con la posibilidad de extender la estadía en las oficinas de Cambridge Innovation Center hasta por el total de cuatro semanas, debiendo acreditar la dedicación de, al menos, 20 horas semanales al proyecto. Los finalistas deberán responder una evaluación final del programa.

El apoyo indicado precedentemente en ningún caso comprenderá el financiamiento de pasajes, alojamiento y alimentación de los emprendimientos seleccionados.

## **4. Beneficiarias y beneficiarios**

Podrán postular como beneficiarias y beneficiarios de este programa, en adelante “los beneficiarios y beneficiarias”, “emprendimientos tecnológicos chilenos” que sean titulares de desarrollos tecnológicos innovador con potencial para escalar a mercados internacionales en temáticas tales como: energía, tecnologías limpias, nanotecnología y robótica, *data science*,

inteligencia artificial, vida digital, manufactura avanzada, ciencias de la vida, biotecnología, salud digital, tecnología agrícola, *smart cities*, tecnologías relacionadas a educación y Fintech.

Los(as) beneficiarios(as) deberán ser personas jurídicas constituidas en Chile o personas naturales chilenas o residentes en el país que, al momento de postulación, sean mayores de 18 años, tengan inicio de actividades en primera categoría y sean fundadores o socios en la ejecución del referido “desarrollo tecnológico innovador”, que, además, tenga un modelo de negocio ejecutable, escalable y replicable y que utilice a Chile como plataforma.

**El seleccionado(a) para la Etapa Presencial, deberá ser capaz de solventar todos los gastos de viaje, alojamiento y alimentación en el mercado de destino durante el transcurso del programa.**

No obstará a la selección de un postulante el hecho de ser beneficiario o estar postulando a algún programa o instrumento de Corfo o sus Comités, ProChile o cualquier otra agencia o ministerio del gobierno, pero dicho antecedente debe ser indicado en el formulario de postulación.

## 5. Beneficios y apoyo

### 5.1. Para los(as) hasta 50 beneficiarios(as) del programa

- Espacio digital de trabajo colaborativo con entidades de ambos países.
- Webinars de emprendimiento y pre-internacionalización.
- Apoyo permanente del equipo de Chilemass.
- **Código para** para postular sin costo a la aceleradora MassChallenge.
- Podrán participar de los Workshops que se promocionen en el ecosistema digital y aprovechar las conexiones con actores internacionales (compañías, incubadoras, inversionistas y entidades de gobierno).
- English Feedback Sessions semanales.
- Office Hours semana por medio durante la etapa digital.
- Conexiones con expertos de las distintas industrias.
- Presentación de Pitch y feedback con MIT y Babson Chile Club.

### 5.2. Para los(as) 15 finalistas

- Boot Camp en Masschallenge.
- Acceso a espacio de trabajo en oficinas en Boston en el Cambridge Innovation Center y en oficinas de MassChallenge por un mes.
- Asesoría y atención personalizada del equipo ChileMass y de Masschallenge.
- Visitas y reuniones con empresas, universidades y centros de investigación de Boston.
- Inmersión en el ecosistema de Massachusetts.
- Acceso a mentorías.

## **6. Proceso de postulación, admisibilidad, evaluación y selección**

### **6.1 Período y medio de postulación.**

Las postulaciones al programa deberán efectuarse a través del sistema electrónico de postulación en línea habilitado para estos efectos, el cual será informado en el aviso mediante el cual se efectúe la respectiva convocatoria, a través de un formulario online. Los y las postulantes deberán firmar una Carta de Compromiso.

Asimismo, y en el referido aviso, se informará el día y hora de inicio de las postulaciones y cierre de las mismas, y el correo electrónico para las consultas.

### **6.2 Contenido del Proyecto**

Las postulaciones deberán contener al menos la siguiente información:

#### **a) Valor del Negocio**

- i. Descripción del problema y cómo la propuesta de valor lo satisface. Especificar si corresponde a un problema local o global y su justificación.
- ii. Descripción del cliente: definir quiénes son los clientes, donde se encuentran, características y costumbres.
- iii. Descripción del mercado al que apunta el emprendimiento: señalar el tamaño de mercado, espacio geográfico, tendencias, barreras de entradas existentes.
- iv. Descripción de la solución.
- v. Descripción de la propuesta de valor de la solución, su diferencia de la competencia y por qué éstas son importantes para los clientes.
- vi. Identificación y descripción de los principales competidores.
- vii. Definir el modelo de negocio, las operaciones y las finanzas, así como el modelo de ingresos.
- viii. Descripción del plan de expansión global propuesto, y su estrategia para escalar el modelo de negocio.

#### **b) Innovación y Tecnología**

- i. Etapa de desarrollo en la que se encuentra su emprendimiento o proyecto.
- ii. Descripción del estado de avance de la solución, señalando monto de ventas, clientes, capital levantado, regiones o países donde vende.
- iii. Señalar qué tan intenso es el uso de la tecnología en los productos o servicios del emprendimiento. Explicar la base tecnológica de la propuesta de valor, realizando un análisis comparativo respecto de lo que existe a nivel internacional en relación a esta tecnología.
- iv. Propiedad Intelectual.

### **c) Equipo de trabajo**

- i. Identificación del equipo de emprendedores que trabajarán en el proyecto, señalando las capacidades técnicas y experiencia relevante en el ámbito respectivo. Además, señalar el nivel de compromiso con el proyecto.
- ii. Señalar la experiencia industrial y comercial del líder del equipo, especificando su contribución al éxito potencial del proyecto,

## **6.3 Admisibilidad de las postulaciones**

Una vez recibidas las postulaciones se iniciará una etapa de admisibilidad en la que ChileMass, con la colaboración y apoyo de Corfo y ProChile, verificará que los(as) postulantes reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria y hayan remitido los antecedentes requeridos. Sólo las postulaciones declaradas admisibles, continuarán al proceso de evaluación y selección.

Criterios de admisibilidad:

- Personas jurídicas constituidas en Chile o personas naturales chilenas o residentes en el país que, al momento de postulación, sean mayores de 18 años, tengan inicio de actividades en Chile en primera categoría y sean fundadores o socios en la ejecución de un emprendimiento que tenga las características indicadas en el punto 4 de estas bases.
- Que el proyecto sea presentado utilizando el formulario de postulación y las planillas y documentos anexos al mismo, disponibles en el sistema de postulación de proyectos en línea. En caso de que las planillas y/o anexos al mismo no contengan toda la información, se entenderá que no se cumple con este requisito.
- Que él o la postulante firme la Carta de Compromiso que se encuentra en el formulario de postulación.
- La coherencia entre el objetivo del proyecto y los objetivos del Programa Chilemass Emprende.

## **6.4 Etapa de Evaluación y Selección**

### **6.4.1 Evaluación y selección Etapa Digital (50 beneficiarios)**

Los postulantes que hayan sido declarados admisibles continuarán al proceso de evaluación técnica para la primera etapa, en base a los criterios y ponderadores que se indican en la tabla 1, con notas de 1 a 4 (siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima), de acuerdo con la valoración señalada en la tabla 2.

Dicho proceso estará a cargo de un grupo de profesionales de carácter técnico de ChileMass, con el apoyo de Corfo y de ProChile, y del equipo de Innovación y oficina comercial en Nueva York de ProChile.

Del resultado de la evaluación técnica se elaborará un acta suscrita por todos los evaluadores, la que contendrá una propuesta de ranking que será presentada a al “Consejo CHILEMASS EMPRENDE”, órgano que determinará el ranking definitivo y, en mérito del mismo, las hasta 50 (cincuenta) postulaciones que serán seleccionadas para la primera etapa.

**Tabla 1. Criterios de evaluación**

<b>Criterio</b>	<b>Contenido</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Valor del Negocio</b>	Problema por resolver y necesidades para satisfacer mediante el producto o servicio ofrecido. Tamaño de mercado y validación de concepto. Competidores y oportunidades de crecimiento. Potencial de escalabilidad del negocio (tamaño y márgenes del negocio).	<b>(35%)</b>
<b>Innovación y Tecnología</b>	Grado de incorporación de tecnología en los productos o servicios a ofrecer. Nivel de innovación en el modelo de negocios. Calidad comparativa a nivel internacional de la tecnología considerada en el negocio.	<b>(35%)</b>
<b>Equipo</b>	Suficiencia del equipo, experiencia previa, capacidad técnica y de negocios para la ejecución del negocio.	<b>(30%)</b>

Para que una postulación pueda ser seleccionada para la “Etapa Digital”, no debe haber obtenido una calificación final con nota 1 en ninguno de los criterios de evaluación señalados en la tabla 1 precedente, con independencia del lugar del ranking definitivo en que se encuentre posicionado.

En caso de producirse un empate en la nota final entre dos o más proyectos, quedará mejor posicionado en el ranking aquel proyecto que haya obtenido mejor nota en los siguientes criterios, de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- 1° Criterio “Innovación y Tecnología”
- 2° Criterio “Valor del Negocio”
- 3° Criterio “Equipo”

En caso de que persista el empate, luego de aplicado lo señalado en el párrafo precedente, quedará mejor posicionado aquel proyecto que haya enviado antes su postulación.

Si se produce la renuncia por escrito de uno o más de los adjudicatarios(as), **ChileMass** podrá adjudicar tales cupos al postulante que ocupe la siguiente posición dentro del ranking de postulaciones.

Si un proyecto no participa en las actividades mínimas, o bien, no da respuesta a las comunicaciones o requerimientos de ChileMass dentro del primer mes del

programa, su participación se entenderá desistida y se adjudicará su cupo al postulante que se posicione en el siguiente lugar del ranking.

Los(as) seleccionados del programa deberán firmar una carta de compromiso de disponibilidad a entregar información respecto del estado de desarrollo de su emprendimiento, logros y alianzas estratégicas que hayan alcanzado hasta 2 años después de finalizado el programa y comprometer su participación en los webinars de pre internacionalización, como su presencia de al menos 2 y un máximo de 4 semanas en Boston en la etapa presencial de ser seleccionado finalista.

**Tabla 2. Escala de valorización**

Escala	Valor
Poco satisfactorio	1
Regular	2
Satisfactorio	3
Bueno	4

#### 6.4.2 Evaluación y selección Etapa Presencial (15 finalistas)

Luego de realizadas las actividades obligatorias de la primera fase del programa, los hasta 50 (cincuenta) beneficiarios de dicha etapa continuarán a un segundo proceso de evaluación técnica. Esta evaluación permitirá la selección de hasta 15 (quince) beneficiarios(as) finalistas que continuarán a la segunda fase del programa, esto es, la **etapa presencial**. La evaluación se realizará de conformidad con los criterios y ponderadores que se indican en la siguiente tabla 3, con notas de 1 a 4 (siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima), de acuerdo con la valoración señalada en la tabla 2 del numeral anterior.

Dicho proceso estará a cargo de un grupo de profesionales de carácter técnico de ChileMass, con el apoyo de MassChallenge, Corfo y de ProChile y del equipo de Innovación y oficina comercial en Nueva York de ProChile.

Del resultado de la evaluación técnica se elaborará un acta final suscrita por todos los evaluadores, la que contendrá una propuesta de ranking que será presentada al “Consejo CHILEMASS EMPRENDE”, órgano que determinará la calificación final y el ranking definitivo y, en mérito del mismo, las hasta 15 (quince) postulaciones que serán seleccionadas para la segunda etapa.

**Tabla 3. Criterios de evaluación selección final**

Criterio	Contenido	Ponderación
<b>Compromiso con el programa</b>	Nivel de participación en actividades voluntarias de la etapa digital y cumplimiento de las actividades	<b>(15%)</b>

	obligatorias indicadas en el número 3.1. de las presentes bases.	
<b>Afinidad con el ecosistema de Massachusetts</b>	Posibilidad del proyecto de obtener un mayor impacto en el ecosistema de innovación de Massachusetts, teniendo en cuenta sus mayores fortalezas. Potencial de escalabilidad internacional del negocio.	<b>(15%)</b>
<b>Valor del Negocio</b>	Relevancia e impacto del problema por resolver y necesidades para satisfacer mediante el producto o servicio ofrecido. Tamaño de mercado y validación de concepto. Ventaja sobre los competidores y oportunidades de crecimiento. Potencial de escalabilidad del negocio (tamaño y márgenes del negocio). Avance de fase del modelo de negocio	<b>(30%)</b>
<b>Innovación y Tecnología</b>	Grado de incorporación de tecnología en los productos o servicios a ofrecer. Nivel de innovación en el modelo de negocios. Calidad comparativa a nivel internacional de la tecnología considerada en el negocio. Avance de fase en el desarrollo tecnológico	<b>(25%)</b>
<b>Equipo</b>	Suficiencia, experiencia previa, capacidad técnica y de negocios para la ejecución del programa.	<b>(10%)</b>
<b>Nivel de Inglés</b>	Capacidad de entender y comunicarse en idioma inglés.	<b>(5%)</b>

Para que una postulación pueda ser seleccionada para la “Etapa Presencial”, no debe haber obtenido una calificación final con nota 1 en ninguno de los criterios de evaluación señalados en la tabla 3 precedente, con independencia del lugar del ranking definitivo en que se encuentre posicionado.

En caso de producirse un empate en la nota final entre dos o más proyectos, quedará mejor posicionado en el ranking aquel proyecto que haya obtenido mejor nota en los siguientes criterios, de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- 4° Criterio “Afinidad con el ecosistema de Massachusetts”
- 5° Criterio “Valor de Negocio”
- 6° Criterio “Innovación y Tecnología”
- 7° Criterio “Compromiso con el programa”
- 8° Criterio “Nivel de inglés”
- 9° Criterio “Equipo”



En caso de que persista el empate, luego de aplicado lo señalado en el párrafo precedente, quedará mejor posicionado aquel proyecto que haya enviado antes su postulación.

Si se produce la renuncia por escrito de uno o más de los adjudicatarios(as), **ChileMass** podrá adjudicar tales cupos al o los postulantes que se posicionen en los siguientes lugares dentro del ranking definitivo.

## **7. INTERPRETACIÓN**

ChileMass se reserva la facultad de resolver toda controversia o duda en cuanto al correcto sentido y alcance, forma y oportunidad de aplicación, y todo otro conflicto interpretativo que pudiese surgir de la aplicación de las presentes bases.